

VIVIENDA PALAFÍTICA COMO EFECTO VITAL EN EL LITORAL DEL RÍO ATRATO

PROYECTO DEL MALECÓN Y VIVIENDA EN EL BARRIO KENNEDY

QUIBDÓ – CHOCÓ – COLOMBIA

Autor

JUAN CAMILO GIL VENEGAS

4 de diciembre 2018

Universidad Santo Tomas – Seccional Tunja

Facultad de Arquitectura

Boyacá – Tunja

2018

VIVIENDA PALAFÍTICA COMO EFECTO VITAL EN EL LITORAL DEL RÍO ATRATO

PROYECTO DEL MALECÓN Y VIVIENDA EN EL BARRIO KENNEDY

QUIBDÓ – CHOCÓ – COLOMBIA

Autor

JUAN CAMILO GIL VENEGAS

19 de noviembre 2018

PROYECTO DE GRADO

Director de proyecto

Dr. en Arq. Julián Alberto Caicedo Medina

Universidad Santo Tomas – Seccional Tunja

Facultad de Arquitectura

Boyacá – Tunja

2018

## DEDICATORÍA

Agradezco, a aquel que se tome el tiempo de leer esta monografía y le encuentre todos los errores posibles, para que con ello pueda formar algo mejor de lo que yo hice.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida, al universo, por la creación y estructuración de aquellas personas que estuvieron acompañándome en esta parte de mi proceso como arquitecto y ser humano, ya que este logro no es solo mío, si no de todos aquellos que me ayudaron día a día, de diversas maneras.

También gracias por aquellos que no estuvieron pero que permanecen en mí.

*A la muerte, por tanto, éxtasis en la vida.*

## RESUMEN

La vivienda es entendida como una pieza fundamental en la construcción de sociedad, debido a que esta permite el cobijo, el cuidado, el resguardo y el desarrollo personal, como social de las personas, lo cual hace que la vivienda se comporte como un elemento vertical, que, si no corresponde a resolver y representar la identidad de sus habitantes, se encuentra en contra vía de la sustentabilidad de la sociedad en todos sus ámbitos. Es por esto, que este proyecto se plantea el conservar, mejorar y cambiar las condiciones necesarias sobre la vivienda palafítica en el municipio de Quibdó, haciéndola idónea para poder integrarla, a su vez al espacio público por medio de un malecón, permitiendo de esta manera, fomentar y conservar un modo de vida que se ha visto pisoteado, a la falta de comprensión y aceptación por las personas del centro del país que manejan un modelo “moderno” que rechaza su identidad.

**Palabras claves:** Vivienda palafítica, afrodescendientes, Quibdó.

## ABSTRACT

Housing is understood as a fundamental piece in the construction of society, because they allow shelter, care, shelter and personal development, as social of people, which makes the housing be havens as a vertical element, which, it does not correspond to resolving and representing the identity of its inhabitants. Is against the sustainability of society in all its area. That is why this Project proposes to conserve, improve and change the necessary conditions on palatial housing in the municipality of Quibdó, making it deal to integrate it in turn into the public space through a boardwalk, thus enabling and to preserve a way of life that has been trampled on, to the lack of understanding and acceptance by the people of the center of the country who manage a “modern” model that rejects their identity.

- **Keywords:** Palatial dwelling. Afro-descendants, Quibdó

## TABLA DE ILUSTRACIONES

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| ▪ Ilustración 1 - Cuerpos hídricos de Quibdó ..... | 24 |
| ▪ Ilustración 2 - Cobertura de servicios .....     | 25 |
| ▪ Ilustración 3- Morfología.....                   | 26 |
| ▪ Ilustración 4 - Estructura.....                  | 27 |
| ▪ Ilustración 5 - Espacio publico .....            | 28 |
| ▪ Ilustración 6 - Viviendas tipo.....              | 29 |
| ▪ Ilustración 7- Plantas 1.....                    | 30 |
| ▪ Ilustración 8- Alzados 1 .....                   | 31 |
| ▪ Ilustración 9- Planta 2 .....                    | 32 |
| ▪ Ilustración 10 - Alzados 2 .....                 | 33 |
| ▪ Ilustración 11- Planta 3 .....                   | 34 |
| ▪ Ilustración 12 - Alzado 3.....                   | 35 |
| ▪ Ilustración 13- Cubierta .....                   | 36 |
| ▪ Ilustración 14 - Malecón .....                   | 37 |
| ▪ Ilustración 15 - Malecón .....                   | 38 |
| ▪ Ilustración 16 - Plaza de mercado .....          | 39 |

## **TABLA DE CONTENIDO**

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| <b>DEDICATORÍA.....</b>               | <b>2</b>  |
| <b>AGRADECIMIENTOS .....</b>          | <b>3</b>  |
| <b>RESUMEN.....</b>                   | <b>4</b>  |
| <b>ABSTRACT .....</b>                 | <b>4</b>  |
| <b>TABLA DE ILUSTRACIONES .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>           | <b>2</b>  |
| <b>2. AFROPOLIS.....</b>              | <b>3</b>  |
| <b>3. PROBLEMÁTICA.....</b>           | <b>7</b>  |
| <b>4. OBJETIVO GENERAL .....</b>      | <b>11</b> |
| <b>5. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....</b> | <b>12</b> |
| 5.1. URBANO.....                      | 12        |
| 5.2. HÁBITAT .....                    | 14        |
| <b>6. JUSTIFICACIÓN .....</b>         | <b>15</b> |
| 6.1. URBANO.....                      | 16        |
| 6.2. SOCIAL .....                     | 16        |
| 6.3. CULTURAL .....                   | 16        |
| 6.4. AMBIENTAL .....                  | 16        |
| <b>7. ALCANCE .....</b>               | <b>17</b> |
| <b>8. MARCO REFERENCIAL .....</b>     | <b>18</b> |

|         |                                            |    |
|---------|--------------------------------------------|----|
| 8.1.    | MARCO CONTEXTUAL .....                     | 18 |
| 8.1.1.  | Geografía .....                            | 18 |
| 8.2.    | MARCO LEGAL .....                          | 21 |
| 9.      | ANÁLISIS DE DETERMINANTES .....            | 24 |
| 9.1.    | Mapa Hídrico de Quibdó.....                | 24 |
| 9.2.    | Mapa de servicios públicos de Quibdó ..... | 25 |
| 9.3.    | Mapa morfológico de Quibdó .....           | 26 |
| 10.     | PROYECTO .....                             | 27 |
| 10.1.   | Estructura .....                           | 27 |
| 10.2.   | Espacio publico .....                      | 28 |
| 10.3.   | Vivienda.....                              | 29 |
| 10.3.1. | Tipología 1 .....                          | 30 |
| 10.3.2. | Tipología 2 .....                          | 32 |
| 10.3.3. | Tipología 3.....                           | 34 |
| 10.4.   | Cubierta.....                              | 36 |
| 10.5.   | Malecón.....                               | 37 |
| 10.6.   | Malecón.....                               | 38 |
| 10.7.   | Plaza de mercado .....                     | 39 |
| 11.     | CONCLUSIONES.....                          | 40 |
| 12.     | BIBLIOGRAFÍA.....                          | 41 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La vivienda es considerada como la estructura vertical que integra el cuerpo de la sociedad, en la cual habitan las personas que mantiene la estructura social, por medio de la retroalimentación de la vivienda para poder concebir, cobijar, desarrollar y ver crecer las mejores bondades de la sociedad; sin embargo, esto no ocurre en todos los casos, debido a que las condiciones de la vivienda no permiten que sea habitada de forma idónea al igual que relacionada o integrada con su entorno, vegetal, animal y humano.

Podemos estar en cualquier lado del mundo y evidenciar claramente como esta retroalimentación se construye y se mantiene, viendo las condiciones de las viviendas en las cuales habitan las personas, como es el caso de la vivienda palafítica en el municipio de Quibdó, que debido a sus condiciones inadecuadas a permitido que el habitante (Afrodescendiente) construya una relación no solo con su vivienda, sino que también con su entorno, especialmente con el agua, debido a que este recurso natural les permite limpiar sus cuerpos, al igual que sus ropas y sus utensilios de cocina, lo que ha permitido que en medio de las incomodidades que les generan sus viviendas, las mejoren por medio de la extensión de la vivienda hacía afuera.

Esta mejora ha traído consigo condiciones negativas que afectan su integridad humana, como positivas que refuerzan su identidad como cultura; es por eso que mi objetivo como ser humano y arquitecto, es dar una solución idónea a esta vivienda palafítica, que resuelva estas necesidades que han creado una problemática sobre esta comunidad, a su vez, proponer el malecón como extensión de la vivienda, que conserven y perpetúen la identidad de los afrodescendientes.

## 2. AFROPOLIS

La cultura Afrodescendiente ha tenido una gran influencia en la construcción de la cultura colombiana desde la colonización (Siglo XVI), donde varios africanos procedentes de la zona nor-occidental del continente africano llegaron a Colombia por el mar Caribe hasta Cartagena de Indias, en condición de esclavos para la explotación minera en algunas regiones del país.

Una de estas regiones fue la región pacífica, más en específico lo que ahora se conoce como el departamento del Chocó que se encuentra delimitado en su costado oriental por el río Atrato, que nace en el Municipio de Carmen de Atrato y desemboca en el golfo de Urabá, en el mar Caribe.

En el momento de la conquista este río les permitió a los colonizadores transportar a los africanos esclavizados por todo el litoral de río Atrato para la explotación minera; esta explotación se realizaba a cielo abierto a las orillas del río Atrato, lo cual llevó a que los africanos construyeran sus cambuches<sup>1</sup> cerca o sobre la orilla del río, pero estas construcciones no solo tenían que estar cerca al río, sino que a su vez debían estar elevadas del suelo con el objetivo de evitar que por las condiciones de la región y los cambios constantes del nivel del río, sus cambuches se inundaran y posiblemente murieran ahogados.

Esta explotación territorial y humana continuó luego de la independencia de Colombia, donde los afrodescendientes<sup>2</sup> eran vistos como una raza inferior que no tenía derecho alguno a las condiciones por las cuales los libertadores mestizos habían peleado y ganado la independencia.

---

<sup>1</sup> **Cambuches:** construcción improvisada de madera en donde descansaban las cuadrillas de africanos luego de su extensa jornada laboral.

<sup>2</sup> **Afrodescendientes:** africanos fuera del continente africano.

Luego de la promulgación de la ley de liberación de esclavos en 1851 y el auge de la explotación minera, los Afrodescendientes comenzaron a ser visto en el panorama económico que estaba ocurriendo en el río Atrato con la explotación minera y el comercio para el centro del país, ya que años atrás el río Atrato ya se estaba tomando como cuerpo fluvial navegable para el transporte de suministros desde Cartagena de Indias hasta el centro del país y también para transportar los minerales explotados fuera del país; con estos acontecimientos comenzó a resaltarse la importancia de un puerto en el río Atrato, este puerto estaba ubicado en lo que ahora es Quibdó, la capital del Chocó.

El puerto fue de gran importancia en su conectividad desde Cartagena de Indias por el río Atrato y su conectividad terrestre desde el mismo hasta el centro del país, lo que llevo a que el desarrollo y todas las actividades comerciales y esclavistas que aún permanencias por el auge de la explotación minera se desarrollaran paralelamente al río Atrato, conformando así una estructura urbana, social, económica, política, religiosa y cultural en relación con el río.

Esto trajo consigo una nueva estructura social, ya que en ese momento la mayoría de la población del municipio de Quibdó eran afrodescendientes, donde una parte de ella eran libres y contaban con los recursos necesarios para dar inicio a los primeros comerciantes negros de la región, que los llevo a mejorar sus condiciones de vida y a su vez les permitió posicionarse como parte de la cúspide de la pirámide social que prevalecía en el municipio, en la cual solo están criollos y españoles, lo que les permitió tener participaciones en los ámbitos económicos del puerto, como en los ámbitos sociales y políticos de Quibdó.

Comienza a ser evidente la nueva estructura social por medio de la construcción de sus viviendas palafíticas <sup>3</sup> donde ya dejan a un lado el cambuche, conformando así, una mejor estructura elevada del suelo y alejada del agua que se desarrolla por un gran balcón alargado, tallado con diversas formas geométricas que reflejaban el rango social que tenían en la sociedad.

La vivienda palafítica se arraiga en la cultura afrodescendiente de Quibdó como una solución improvisada y luego mejorada del “cambuche” para habitar un espacio territorial poco habitable por sus condiciones geográficas que son generadas por los cuerpos de agua que la delimitan o atraviesan y a su vez por la relación que los afrodescendientes tienen con el agua.

El modo de vida<sup>4</sup> de los afrodescendientes tiene un gran impacto sobre su vivienda, pues esta comienza a corresponder a las actividades diarias que desarrollan y a su vez a la relación que los afrodescendientes tienen con su entorno de forma bidireccional por medio de sus creencias, arraigos y por las condiciones de vida que fueron desarrollándose en medio de la explotación minera.

Es así como una de la parte más importante de la casa es el balcón que ocupa la mayor parte de la misma, en donde ocurren todas las actividades sociales de la familia y que a su vez es la parte media en donde también se relacionan con el exterior; luego se encuentra la sala, la cual tiene un pasillo por el cual se conecta todos los espacios de la casa; contigua a la sala se encuentran las habitaciones que le da paso a la cocina y a la azotea, donde se preparan los alimentos y a su vez se extiende la ropa; esta última parte de la casa se conecta con la caseta de servicios sanitarios.

---

<sup>3</sup> **Vivienda palafítica:** es un tipo de vivienda que se construye con base a una estructura de pilares sobre algún cuerpo de agua permitiendo que la vivienda pueda ser construida elevada del agua.

<sup>4</sup> **Modo de vida:** Conjunto de actividades regulares de un grupo humano en función de un hábitat determinado. (Española, 2016)

Para los afrodescendientes no solo la vivienda palafítica juega un papel importante en su cultura, sino que también lo tiene la tierra o el entorno en el cual se encuentra su vivienda, pues en este entorno es donde se desarrollan la mayor parte de sus actividades del día, como es la pesca, el lavado de la ropa, el jugar de los niños, la caza, la minería, la religión, la danza y el canto.

A causas de este tipo de actividades, los afrodescendientes a través del tiempo y sus creencias han entrelazado su cultura al territorio que los rodea por medio de tradiciones culturales, y esto es evidenciable en una de las prácticas que explica Sergio Mosquera en su libro, *Visiones de la espiritualidad afrocolombiana* (2009) Ombligada:

*Primero, aquel pedacito de ombligo, que cae o se desprende, es utilizado para sembrar al hijo. Este se entierra en el fogón o en un guayacán<sup>5</sup> de la vivienda para que la persona nunca se ausente por largo tiempo de la casa (...) Segundo, se considera que al séptimo día del nacimiento al infante debe haberle caído o desprendido, el ombligo; de lo contrario es atacado por un mal que le da ese día, denominado mal de los siete días, el cual le puede causar la muerte. Ese mal se repite en los múltiplos de siete hasta llegar a veintiuno, sus manifestaciones son convulsiones, labios morados y continuas segregaciones de baba. Pasada esa prueba se considera que el niño sale del peligro y se considera que vivirá (Mosquera, 2009, págs. 46-47)*

Esto nos demuestra que la vivienda palafítica está inmersa en medio de la relación que los afrodescendientes tienen con su entorno de manera cultural, lo cual hace que no solo la vivienda se comporta como una construcción para habitar, sino que también es el medio que tienen los afrodescendientes para relacionarse con su entorno. No solo a causa de sus creencias es que tiene una constante relación con su entorno, sino que también esto se debe a que la vivienda palafítica en la gran mayoría de los casos no llega a cumplir con todas las condiciones para las dinámicas diurnas que tienen los afrodescendientes, y es por lo cual el lavado de la ropa, el aseo personal y el manejo de los residuos humanos se desarrollan dentro o a las orillas de los cuerpos de agua.

---

<sup>5</sup> **Guayacán:** tipo de madera que se usa para la creación de las bases de los palafitos, hijeros y pilares de una vivienda palafítica.

### 3. PROBLEMÁTICA

La vivienda palafítica además de conformarse como centro de hábitat de las personas afrodescendientes que viven a las orillas del río Atrato, desde su auge con la explotación minera, y la conformación del puerto comercial como eje en el desarrollo de la ciudad de Quibdó, también se ha convertido en un problema ambiental, económico, social, político y cultural, a causa de las condiciones en las cuales se construye y se habitan estas viviendas. Debido a que desde un principio las viviendas palafíticas han sido una respuesta rápida a la necesidad de habitar un espacio sobre el agua o a las orillas, lo cual ha llevado que la vivienda no resuelva todas las necesidades humanas y obligue a los afrodescendientes a extender su vivienda al exterior.

Esta condición lleva mucho tiempo, lo cual ha permitido que estas dinámicas se conformen como un modo de vida, en donde los afrodescendientes integran el entorno al hogar, dando así espacio a las actividades diurnas como la pesca, el lavado de la ropa, el lavado de las ollas, el aseo personal, las basuras y el manejo de los residuos humanos se hagan dentro o/a orillas del río Atrato.

Sumado a esto, en las políticas del manejo del territorio nunca se ha tenido en cuenta a los habitantes de bajos recursos de las viviendas palafíticas donde se evidencia desde de la década de los años veinte, con la planeación de la ciudad imponiendo sobre las condiciones orgánicas, la jerarquía del río y la aleatoriedad de la conformación de viviendas palafíticas, una estructura ortogonal que rompe con las condiciones anteriormente mencionadas, implantando un nuevo modo de vida para los afrodescendientes de la elite y un desplazamiento de los afrodescendientes de bajos recursos.

La conformación de esta retícula ortogonal, trago consigo que se evidenciara de forma territorial las clases sociales, al igual que las prioridades, policía, económica, social, cultura y educativas ante las personas de elite y sus familiares allegados, a su vez también se evidencio la ruptura de la relación que poseían los afrodescendientes con el río Atrato, ya que se construyó un malecón de concreto elevando a casi ocho metros del nivel del río en esa parte de la ciudad, con el objetivo de que no se inundara las nuevas estructuras ajenas a la ciudad.

Esto se tomó como el “desarrollo” de la ciudad con espacios deportivos, políticos, educativos y habitacionales (casas quintas) sobre la nueva retícula, que fueron ejecutados con materiales de fuera de la región lo cual conlleva un alto costo económico, ambiental y de confort, debido a que estos materiales al no ser de la región tienden a responder de manera inadecuada a las condiciones climáticas, lo que lleva a que cueste habitar o circular por este tipo de edificaciones.

A su vez las dinámicas que comienzas a darsen en la ciudad son exclusivas, respecto a las mejoras para la calidad de vida de las personas comienzan a desarrollarsen dentro de la retícula ortogonal, como lo son las instalaciones de luminarias públicas, al igual que la energía en las casas, el uso de agua potable, la construcción de alcantarillado, la construcción de vías y andenes , que termina en el inicio de la precariedad del resto de la ciudad; lo que denota un olvido gubernamental de las personas afro de bajos recursos que siguen habitando las viviendas palafíticas que no cumplen con todas las condiciones habitacionales.

Con este olvido gubernamental en la planeación e integración de toda la ciudad de Quibdó, se crea un foco de problemas sobre la parte norte de Quibdó, en donde desde los años sesenta se comienzas a desarrollar los primeros barrios populares, como es el caso del barrio Kennedy.

El cual, se termina de consolidar en los años ochenta como uno de los barrios populares, en el cual habitan la mayoría de la población Afro de bajos recursos, donde una parte del barrio se desarrolló sobre el río y la otra se fue extendiendo paulatinamente sobre tierra adentro, lo cual no evito que en varias ocasiones estas viviendas se inundaran o en otros casos por la materialidad usada en la construcción de las viviendas, estas se quemaran.

Las viviendas palafíticas del barrio Kennedy que se desarrollaron sobre la orilla del río Atrato, conservan unas condiciones de hábitat deplorables, en donde las viviendas no cuentan con agua potable, alcantarillado y mucho menos luz, que lleva a que en pleno siglo XXI, estas personas sigan desarrollan sus actividades de aseo y manejo residuos humanos en las orillas o dentro del río Atrato que se encuentra contaminado por las explotaciones mineras.

A su vez el desarrollo de estas actividades dentro o a orillas del río, generan en esta población inseguridad, rechazo y muerte, a causa de que a la hora de que las personas van al río a asearse no cuentan con el cobijo necesario para hacerlo de forma cómoda y tranquila, a esto se le suma que cuando las mujeres van al río a lavar la ropa o las ollas se encuentran expuestas a ser maltratas o en un peor caso, a ser violadas.

Por causa de estos problemas, los afrodescendientes hacen un intento de desarrollar la mayor cantidad de actividades posibles dentro de la vivienda palafítica, lo que llevo en su primera instancia, a construir elementos de almacenamiento para aguas lluvias, a la construcción de la cocina y la construcción de letrinas, que se ejecutaron de manera improvisada para dar solución a estas necesidades de forma oportuna; sin embargo estas decisiones trajo consigo algunos resultados negativos como es el caso de la reducción de algunos espacios, la concentración de altas temperaturas dentro de la vivienda, la contaminación y la muerte de niños que caían por las letrinas.

También esta decisión trajo consigo grandes problemas de higiene tanto dentro, como a los alrededores de la vivienda, proliferación de enfermedades, hacinamiento y consigo la llegada de roedores y serpientes que ponen en peligro la vida de las personas en las viviendas, en sí, las viviendas palafíticas no estaban comportándose como un elemento de hábitat, sino como un elemento de proliferación de enfermedades, problemas y rechazo que esta acabando con la vida de los afrodescendientes en todos sus aspectos como seres humanos, llevando a esta población a categorizarla como población vulnerable por sus condiciones de vida.

Sin embargo, pese a estas condiciones los afrodescendientes siguen habitando estas casas por falta de recursos, falta de oportunidades y sobre todo por los arraigos que conservan con la tierra y el agua manteniendo una contante relación con el río, debido a su cosmovisión, donde el agua es un elemento infinito que limpia y purifica, llevándose todo.

Pese a lo estipulado en la ley 70 de 1993, donde se exige la conservación de las etnias afro y de su cultura, en el POT del 2002 hecho por la Alcaldía de Quibdó, se plantea la extensión del malecón en sentido norte borrando las viviendas palafíticas del barrio Kennedy y determinando el uso de suelo a orillas del río como zonas verdes y paralelas a estas un uso de suelo residencial multifamiliar y de tratamiento de consolidación urbanística.

Estas medidas son tomas con la necesidad de generar un espacio que mitigue las inundaciones y a su vez se comporte como espacio público que hace falta en el lugar; sumado a esto la construcción de unidades familiares para alojar a las personas del barrio Kennedy, dando así la posibilidad de generar una mejor calidad de vida a través de todos los servicios públicos, pero esta decisión se encuentra en contra vía de la conservación de la cultura afro, al omitir la posibilidad de construir viviendas palafíticas que proteja el modo de vida de los afrodescendientes.

#### 4. OBJETIVO GENERAL

Teniendo en cuenta los planteamientos dados por el plan de ordenamiento territorial (POT) del 2002, de la alcaldía de Quibdó, sobre el barrio Kennedy, propongo desarrollar una conectividad urbana paralela al río Atrato por medio de un espacio público (Malecón) que arranque desde el malecón existente hasta la parte norte de la ciudad donde termina el barrio Kennedy.

Se garantiza mejorar el modo de vida de estas personas, por medio de nuevas construcciones de viviendas palafíticas idóneas y técnicas, que den solución a sus necesidades como a la conservación de sus dinámicas culturales, lo que permitirá una mejora en su calidad de vida, al igual que en el ambiente por medio de los sistemas que se plantearan en la vivienda para el manejo de los residuos de la misma.

Estas viviendas palafíticas tendrá una respuesta a la relación que ellos poseen con el espacio público en tierra, como con el río Atrato, por medio de la conexión espacial de la vivienda con el malecón, el malecón con el río y de forma inversa, permitiendo de esta manera que las dinámicas culturales y diarias de cada familia se conserven y se mejoren por medio del diseño espacial.

Adicional a solventar las necesidades de espacio público y de vivienda palafítica idónea, y poder cumplir con las condiciones que planea el plan de ordenamiento territorial (POT), se propone desarrollar módulos de vivienda multifamiliar que den respuesta a la población objeto del proyecto al igual que al POT, por medio de soluciones habitacionales que también tengan un enfoque diferente de acuerdo a las condiciones planteadas globalmente permitiendo de esta manera no solo la conservación de la cultura, sino también la construcción de nuevas formas de habitar.

## 5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

### 5.1.URBANO

**G**enerar una conectividad urbana desde el malecón existente proyectándolo hasta la parte norte de la ciudad de Quibdó, donde termina el barrio Kennedy.

El malecón existente tendrá modificaciones desde la parte sur, iniciando con la mejora de la relación a la hora de la venta de productos que se comercializan sobre canoas, esta relación se mejorara con la construcción de un malecón dentado en esta parte que se elevara a pocos centímetros del río lo que permitirá que la canoa ingre al malecón y que a su vez permita comercializar de una mejora manera, teniendo en cuenta también los cambios constantes del nivel río, en este mismo lugar se propone una parte del malecón más elevada teniendo en cuenta los cambios constantes en el nivel de río, haciendo posible que el comercio se desarrollo independientemente de la altura del rio.

Siguiendo el desarrollo del malecón, sur-norte, frente a la iglesia, se propone el desarrollo de espacio público a nivel de la vía, como a nivel del río, permitiendo que algunos espacios públicos en algunos momentos del año se inunden de forma controlada, esto con el objetivo de conformar un espacio dinámico durante todo el año que corresponda a la relación que poseen los afrodescendientes con el río Atrato, a su vez existirán pasos y espacio público elevado.

Teniendo en cuenta la topografía, en seis lugares donde el río ingresa a la costa, se disponen de espacios públicos que se desarrollan descendiendo de la vía hacía el río, con la posibilidad de tener unos pasos elevados que conserven la continuidad sur-norte y norte-sur del malecón.

En todo el desarrollo del malecón se dispondrá de vegetación local, de media y alta altura, con el objetivo de mantener una humedad constante en el suelo como en ambiente, para evitar deslizamientos, agrietamientos o condiciones que afecten la estructura pública propuesta, sin embargo, teniendo en cuenta que la vegetación no solucionara o no tendrá control total sobre la estabilidad del suelo debido a las altas precipitaciones que se presentan en el municipio, la estructura que se dispondrá para el proyecto, estará compuesta por pilotes, enterrados a 25 metros, sobre los cuales descansaran dados de concreto que tendrán una altura en relación a su ubicación como al cota media del nivel de río; estos dados de concreto serán el apoyo para anclar los perfiles metálicos que darán el soporte a todo el malecón, al igual que a la vivienda.

Los dos tercios faltan del desarrollo del malecón se dispondrán una relación con la vivienda palafítica, al igual que con el espacio público; donde a nivel 0.00 se desarrolla la continuidad del espacio público en relación con el balcón de la vivienda que se convertirá en el umbral de la vivienda palafítica, dando la posibilidad de subir o descender y que a su vez se comporta como elemento de control y separación de los espacios privados, semi privados y públicos.

De manera paralela e inferior a este espacio público, se dispone desarrollar un espacio de recorrido, con un espacio de estar en constante relación con el agua, por medio de placas perforadas, que se dispondrán sobre el nivel del río y a su vez estas perforaciones se comportarán como mobiliario suspendido; el espacio público que se desarrolla a diversos niveles en el malecón está diseñado con rampas, escaleras, barandas, sillas, bancas, redes y vegetación, con el objetivo de que estos espacios sean de libre acceso y de libre circulación para toda la población con o sin discapacidades, o para personas de la tercera edad, dando así un espacio público incluyente para toda la población del municipio de Quibdó.

## 5.2.HÁBITAT

Conservando la conexión a nivel 0.00 que se propone en el malecón, y conservando una relación con el balcón como umbral para la vivienda palafítica, se dispone de medios pisos, donde si se desciende, se encontrará la parte social, la cocina y la zona del lavado de ropas que serán compartido de forma espacial con la familia de la vivienda contigua, con el objetivo de mantener las relaciones sociales en los momentos de los quehaceres del hogar o en momentos de integraciones sociales; ya en el segundo medio piso subiendo, se desarrolla toda la parte de la vivienda privada, con baños y habitaciones con la disposición de que funciones a manera de una sola o que puedan ser divididas cuantas camas existan.

Se plantea esta flexibilidad teniendo en cuenta la variable de edades, de género y cantidad de miembros por hogar que podrían llegar a habitar la vivienda, adicional a los espacios de descanso y de aseo se tiene en cuenta un balcón privado que contribuye a una relación de espacios semiprivados con la vivienda contigua, también haciendo un aprovechamiento del espacio que queda entre el techo y las vigas, se propone un tanque que recolecte, almacene y distribuya el agua lluvia recolectada por medio de gravedad para toda la vivienda.

Teniendo en cuenta el modo de vida y la cosmovisión que manejan los afrodescendientes se consideró pertinente manejar una red que se conecte al alcantarillado, lo cual infiere que el manejo de los residuos de la vivienda de aguas negras, aguas grises y aguas jabonosas se canalicen para luego ser conectadas a la red principal del alcantarillado que esta siendo ejecutada por la alcaldía en este momento; a su vez las basuras de la vivienda se mantendrán en la parte baja y aisladas de la vivienda, con el objetivo de evitar malos olores y la visita de ratas o serpientes que pondrían en peligro el bienestar al igual que la salud de los habitantes de la vivienda.

## 6. JUSTIFICACIÓN

**E**l proyecto aborda la solución de una problemática que afecta a una población que está protegida por la constitución política de Colombia, al igual que con un decreto que rectifica y enfatiza la conservación de su cultura; a su vez se tiene en cuenta las condiciones de planeación y proyección del desarrollo de la ciudad, dándoles un enfoque que favorezca a esta población marginada y al resto de la población que habita la ciudad de Quibdó.

Adicionalmente, el proyecto busca rescatar y conservar aquellas dinámicas que hace representativa y valiosa la cultura afrodescendiente, por medio de nuevas estructuras, tanto públicas como privadas que facilite y mejoren las condiciones en las cuales se desarrollan las dinámicas culturales y diarias de cada familia.

También teniendo un enfoque humano, políticos, económico, social, cultura para el desarrollo de la ciudad, es pertinente mejorar la calidad de las personas afrodescendientes que viven de las viviendas palafíticas del barrio Kennedy, por medio de la vivienda, ya que la vivienda es el elemento vertical que soporta la estructura social en todos sus aspectos, y que si no se da solución a solventar las necesidades básicas de esta población por medio de la vivienda, la vivienda se seguirá comportando como un foco de inseguridad, rechazo, insalubridad, contaminación, higiene, enfermedad, que afecta de forma directa el desarrollo del municipio de Quibdó.

El proyecto no solo estaría resolviendo las necesidades básicas de un grupo pequeño de afrodescendientes, sino que también estaría mejorando las condiciones del municipio, mejorando así sus posibilidades de proyectarse como ciudad turística y conservación de la cultura afro.

## **6.1.URBANO**

Conectará de manera paralela toda la ciudad de Quibdó y el Barrio Kennedy de forma transversal, entre la carrera 2 y la calle 33, dando respuesta a la ausencia de espacio público que se requiere sobre los barrios populares, como en la zona céntrica, paralela al río Atrato; a su vez esta conexión por medio del malecón reduciría la brecha al igual que rompería aquellas fronteras invisibles que representa la desigualdad en el municipio, por lo cual, no solo se estaría dando solución urbana, sino también social y cultura.

## **6.2.SOCIAL**

Se creará una mejor imagen de la ciudad, por medio la apropiación que tendrá los entes gubernamentales y la población objeto, al igual que se integra y mejoraran las relaciones sociales con el resto de la población de Quibdó.

## **6.3.CULTURAL**

La infraestructura, que se propone conservara la cultura afro, al igual que facilitara aquellas dinámicas días en las cuales se vive y se evidencia la cultura e identidad de los afrodescendientes, todo por medio de las relaciones espaciales que se presenta entre la vivienda y el malecón o solo el malecón.

## **6.4.AMBIENTAL**

Las aguas negras, las aguas grises y las aguas jabonosas serán canalizadas para luego ser tratadas, lo cual reducirá en un 5% la contaminación en el entorno inmediato, también se mejorará el confort de las viviendas palafíticas por medio de la permeabilidad de las superficies divisorias de la vivienda.

## 7. ALCANCE

El desarrollo del proyecto esta determinado entre la orilla del río Atrato y la carrera 1, en sentido oriente-occidente y entre la calle 20 y la desembocadura del caño, en dirección sur-norte, conformando así un polígono de intervención con un área de 55.235m<sup>2</sup>, en una longitud de 1.120ml, en la cual se desarrolla la conexión longitudinal del municipio de Quibdó, por medio de un malecón que arranca en sentido sur-norte resolviendo las necesidades de la plaza de mercado, igual que la ausencia de espacio publico que beneficiará a todo el municipio de Quibdó.

Sobre el malecón se dará solución a la necesidad de vivienda palafitica de los afrodescendientes del barrio Kennedy, que se encontraban viviendo a orillas del río Atrato en viviendas palafíticas inadecuadas, donde la población objeto son 790 personas, de las cuales, solo al 50% (397) de esta población se le dará respuesta a sus necesidades de esta manera: 235 se asentarán en 47 unidades vivienda unifamiliar de un piso y 162 se asentarán en viviendas multifamiliares que están conformadas por 9 torres, cada una con 3 pisos y en cada piso 6 apartamentos.

Estas viviendas contarán con una conexión a los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, electricidad y un manejo regulado de basuras evitando y reduciendo así la contaminación de las orillas y del río Atrato, por basuras, inorgánicas, orgánicas y excretas humanas, evitando así la proliferación de enfermedades por medio de roedores.

A su vez, se incorporará a la vivienda la condición de pasillo permeables en sus dos sentidos, permitiendo así enfocar y recircular el aire de la vivienda, permitiendo de esta manera que la vivienda mantenga una temperatura, al igual que una humedad relativa de confort, que sumando a esto contará con captación de aguas lluvias para el uso en la vivienda.

## 8. MARCO REFERENCIAL

### 8.1.MARCO CONTEXTUAL

#### 8.1.1. Geografía

##### *8.1.1.1.Localización*

Quibdó la capital del departamento del Chocó, está situada a 5° 4′ - 16″ de latitud norte y 76° 40′ de longitud oeste de Greenwich a 2° - 30′ de longitud con relación al meridiano de Bogotá. Situada en la margen derecha del río Atrato, su altitud sobre el nivel del mar 43m.s.n.m, con una extensión total de 3337.5 Km<sup>2</sup> (Planeación de Quibdó, 2000)

##### *8.1.1.2.Limites*

El municipio de Quibdó limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con el municipio del Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquía, por el occidente con el municipio de Alto Baudó. (Colombiamania, 2017)

##### *8.1.1.3.Clima*

Cuenta con una temperatura promedio de 28°C y corresponde a zonas de vida de bosques muy húmedos y bosques pluvial tropical, con altas precipitaciones y temperaturas superiores a los 24°C. Este municipio presenta tres unidades climáticas bien diferentes. (Colombiamania, 2017)

- Cálido super húmedo: con una extensión aproximada a las 275 mil ha, cercano al 80% del territorio.
- Medio super húmedo: aproximadamente 47 mil ha, 14% aproximado del territorio.

- Muy frío: frío húmedo y per húmedo (clima sin época seca), aproximadamente 11 mil ha, más de 3% del territorio.

#### *8.1.1.4.Distribución*

**L**a ciudad se distribuye en 28 barrios, que son: Alameda, Cesar Conto, Cristo Rey, Esmeralda, El Jardín, Huapango, Inscredial I y II, Julio Figueroa Villa, **Kennedy**, La Yesca, La Yesquita, La Aurora, La Playita, Las Margaritas, Niño Jesús, Nicolás Medrano, Palenque, Puente García, Porvenir, San José, San Judas, San Martín, San Martín de Porrees, Santo Domingo, San Vicente de Paúl, Santa Ana, Silencio, Tomás Pérez. (Planeación de Quibdó, 2000)

#### *8.1.1.5.Hidrología*

**L**a hidrología tiene una gran relevancia en el municipio ya que determina varios factores en el desarrollo de la ciudad, debido a que se encuentra a orillas del río Atrato lo que causa que se encuentre bañada por varios cuerpos hídricos que se desembocan en el mismo, causando un modo de vida diferente al conocido en el centro del país. (Planeación de Quibdó, 2000)

#### *8.1.1.6.Asolación*

**E**n el mes de diciembre el sol se encuentra en su posición extrema hacia el sur, Los ángulos de incidencia en esta época del año son las siguientes: (Planeación de Quibdó, 2000)

- El sol aparece en el horizonte a las 06:00 de la mañana con un azimut de 66° este.
- A las 09:00 de la mañana es de 55° y una altitud de 38°
- Al medio día el azimut es de 0° y la latitud de 61°
- A las 4 de la tarde el azimut es de 61° oeste y la altitud es de 25

#### *8.1.1.7.Vientos*

La velocidad promedio del viento por hora en Quibdó es entre 0,3 kilómetros por hora y 3,3 kilómetros por hora, con una dirección predominante desde el Sur y el Oeste. (Wealther Spark, 2016)

#### *8.1.1.8.Precipitación*

Las precipitaciones son constantes en el municipio de Quibdó, ya que prácticamente llueve diariamente, donde la época con mayor precipitación es agosto con un promedio de 410 milímetros y la época con menor precipitación es febrero con un promedio de 253 milímetros. (Wealther Spark, 2016)

#### *8.1.1.9.Humedad*

El nivel de humedad percibido en Quibdó, medido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es **bochornos(18C°)**, **opresivo(21C°)** o **insoportable(24C°)**, no varía considerable durante el año, y permanece prácticamente constante en 100%. (Wealther Spark, 2016)

#### *8.1.1.10. Topografía*

La topografía tiene pequeñas variaciones, entre 55 metros y la altitud promedio sobre el nivel del mar de 39 metros. (Wealther Spark, 2016)

El área en un radio de 3 kilómetros de Quibdó está cubierta de árboles (30%), arbustos (25%), pradera (18%) y agua (13%), en un radio de 16 kilómetros de árboles (55%) y pradera (17%) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (75%)

## 8.2.MARCO LEGAL

A continuación se muestran una breve descripción de unas cuantas leyes que soportan de manera legal la pertinencia, al igual que la viabilidad del proyecto, las cuales tienen una validación internacional, las que respecta a los derechos humanos, la vivienda como una necesidad básica, el reconocimiento de etnias y la protección de las vivienda palafíticas, ribereñas como patrimonio de cada nación; así mismos se presenta leyes nacionales que están hechas en base a las normas internacionales, donde en primera instancia se reconocer a todos las personas que habitan en territorio colombiano como ciudadanos Colombianos, que tienen como derecho ser reconocido por el estado y velar por satisfacer sus necesidades básicas para el libre desarrollo; al igual que se trae a colación la ley 70 de 1993 que reconoce a las comunidades afrodescendientes como una etnia, que por lo cual el estado tiene la obligación de proteger y reconocerles un territorio para responder a las necesidades básicas que ellos poseen, iniciando con la posibilidad de asentarse en un territorio permitiéndoles así, construir su comunidad afrodescendiente sin ningún problema.

Sumado a esto, se trae el Plan de desarrollo Nacional, al igual que POT de la ciudad de Quibdó, para hacer hincapié, donde se evidencia claramente la discordancia a la hora de la planeación, teniendo en cuenta que El plan Nacional esta considerando reconocer la vivienda palafítica como una solución de vivienda VIS y VIP como solución de vivienda en lugares inundables, y sin embargo el POT del municipio de Quibdó, omite esta posibilidad, dando como solución un malecón en vez de viviendas idóneas y relacionadas a su contexto.

A su vez, se tiene en consideración debido a las condiciones del proyecto leyes que protegen la flora, al igual que la fauna en ambientes selváticos y húmedos como el municipio de Quibdó.

- La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha reconocido la vivienda digna como un derecho humano en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. (La Organización de Naciones Unidas (ONU), 1948)
- El Artículo 51 de la [Constitución Política de Colombia](#), consagra el derecho a la vivienda digna para todos los colombianos, en los siguientes términos:  
“ARTICULO 51. Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.” (constituyente, 1991)
- Departamento Nacional de Planeación en el plan de desarrollo (2014-2018) Proyectos de Inversión pública, entre sus tres objetivos esta: Vivienda y Ciudades Amables, desarrollo un PROYECTO TIPO - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PALAFITICAS a razón de la necesidad de resolver la ausencia o precariedad de vivienda palafítica en sectores inundados o inundables a consecuencia de las crecidas de los cuerpos hídricos. (Departamento Nacional de Planeación, 2014)
- El Artículo 17 (Vivienda palafítica) del capítulo II (protección y defensa del territorio marino-costero) de la Ley de costas de acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio establecen programas especiales para la construcción de viviendas palafíticas donde se respete la dignidad humana, la cultura y la tradición ancestral de las comunidades asentadas en zonas de palafitos. (BOE, 1988)
- El Artículo 20 (Prohibición de otorgamientos de licencias de construcción en playas o zonas de bajamar) del capítulo III (Concesiones y permisos en el territorio marino-costero) Las autoridades competentes no podrán autorizar o conceder licencias construcción en playas y zonas de bajamar. Para la presentación de solicitudes de construcción ante las autoridades respectivas en los municipios costeros del país, se deberá contar previamente con concepto emitido por la Dirección General Marítima DIMAR en el que se acredite que las construcciones e instalaciones proyectadas no están ubicadas en bines de uso público como playas o zonas de bajamar. (Ministerio de Defensa, 2018)

- Parágrafo 1, El Artículo 20 (Prohibición de otorgamientos de licencias de construcción en playas o zonas de bajamar) del capítulo III (Concesiones y permisos en el territorio marino-costero) Las obras y construcciones que se realicen en áreas de playa o zonas de bajamar como humedales o manglares, determinadas así por la autoridad marítima, podrán ser objeto de demolición. (Ministerio de Defensa, 2018)
- Parágrafo 2, El Artículo 20 (Prohibición de otorgamientos de licencias de construcción en playas o zonas de bajamar) del capítulo III (Concesiones y permisos en el territorio marino-costero) Para aquellos proyectos de construcción en los municipios costeros del país y que no se encuentren en zonas de dominio público marino-costero las autoridades respectivas deberán garantizar que las obras a realizar respeten el entorno en donde se encuentren situadas y no tengan efectos negativos sobre los ecosistemas del territorio marino-costero. (Ministerio de Defensa, 2018)
- Resolución 1602 del 21 de diciembre de 1995, el Ministerio de medio ambiente, dicta medidas para garantizar la sostenibilidad de los manglares en Colombia. (Ministerio de medio ambiente, 1995)
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- como rector del Sistema Nacional Ambiental -SINA-, busca aunar esfuerzos entre los diferentes actores sociales y culturales que han sido estratégicos en la conservación, manejo, uso, aprovechamiento y ordenamiento ambiental del territorio, como son los grupos étnicos y las comunidades locales. Estas propuestas de planificación se basan especialmente en los medios propios de manejo, como son, para el caso de los pueblos y comunidades indígenas, los Planes de Vida y para el caso de las comunidades afrocolombianas, los planes de desarrollo social, económico, político y cultural (planes de etno-desarrollo o planes de desarrollo propio) y sus reglamentos internos de uso y manejo de los recursos naturales, entre otros. (Ministerio de ambiente, s.f.)
- Artículo 1, de la Ley 70 de 1993, tiene como objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de las Cuencas del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de sus desarrollos económicos y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana. (Congreso de Colombia, 1993)

## 9. ANALISIS DE DETERMINANTES

### 9.1. Mapa Hídrico de Quibdó

El municipio de Quibdó se encuentra perimetralmente delimitado por el río Atrato y el río Cabí, lo que hace que el municipio se encuentre bañado por varios cuerpos hídricos que llegan a desembocar en estos ríos, generando así una topografía bastante irregular que tiene un gran impacto sobre el modo de vida de los habitantes de este municipio.



*Ilustración 1 - Cuerpos hídricos de Quibdó*

## 9.2. Mapa de servicios públicos de Quibdó

La mayoría de la ciudad de Quibdó se encuentra con una baja cobertura de servicios públicos, lo que en la mayoría de los casos ha llevado a problemas de salud a causa de la insalubridad que existen en estos sectores por falta de agua potable y alcantarillado, sumado a esto la contaminación de los cuerpos de agua al mal manejo de los desechos que se generan en la vivienda.

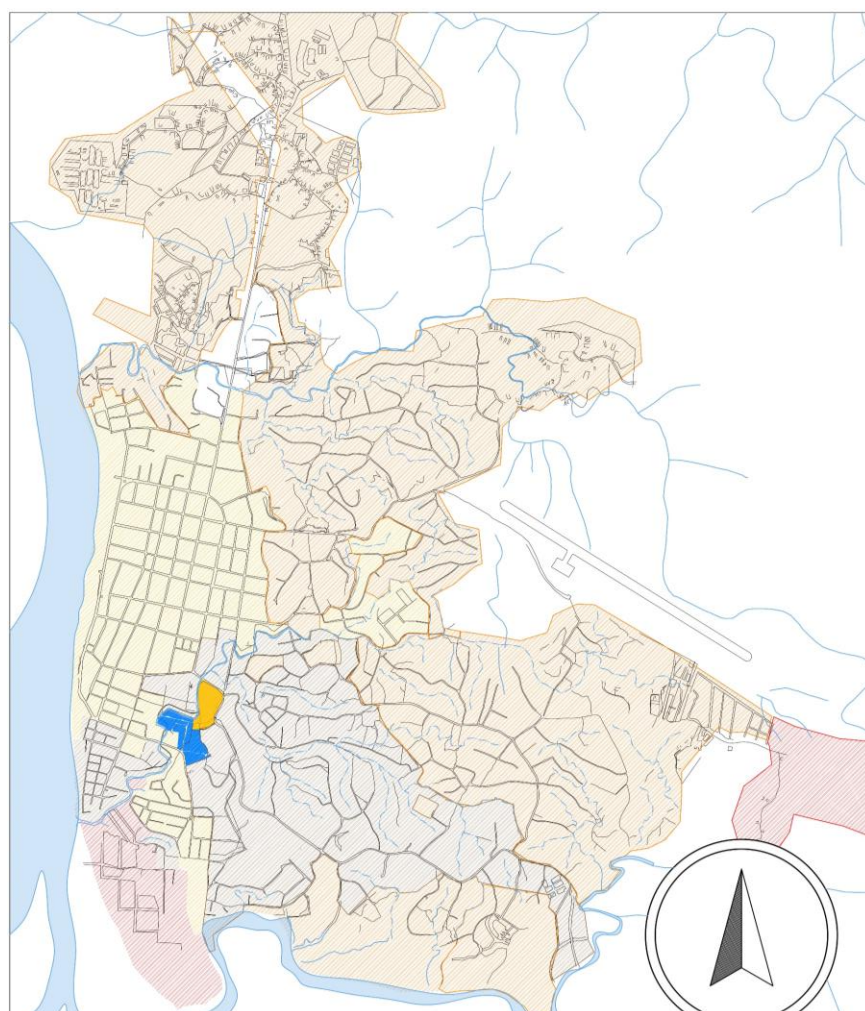


Ilustración 2 - Cobertura de servicios

### 9.3. Mapa morfológico de Quibdó

Más de lo 80% del municipio de Quibdó, se desarrolla sobre una morfología organiza y aleatoria, debido a la cantidad de cuerpos hídricos que la atraviesan, que se comportan como elemento jerárquico, dando así estas condiciones.

 Morfología organiza y aleatoria  Morfología Ortogonal, por manzanas homogéneas

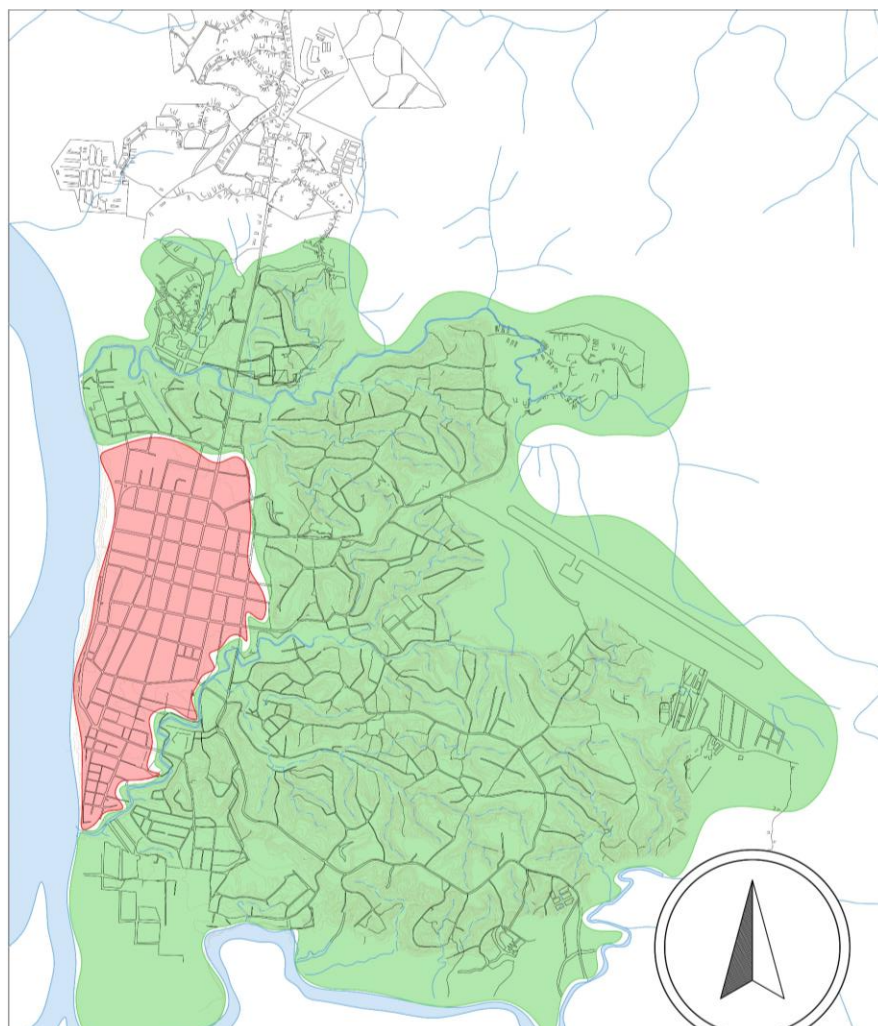


Ilustración 3- Morfología

## 10.PROYECTO

### 10.1. Estructura

El malecón se desarrolla por medio de placas, a dos niveles, las cuales estarán conformadas por vigas, viguetas y cerchas metálicas, en la cuales descasarán placas de concreto de diferentes formas y un mismo tamaño, lo que permitirán un fácil mantenimiento de dichas placas.

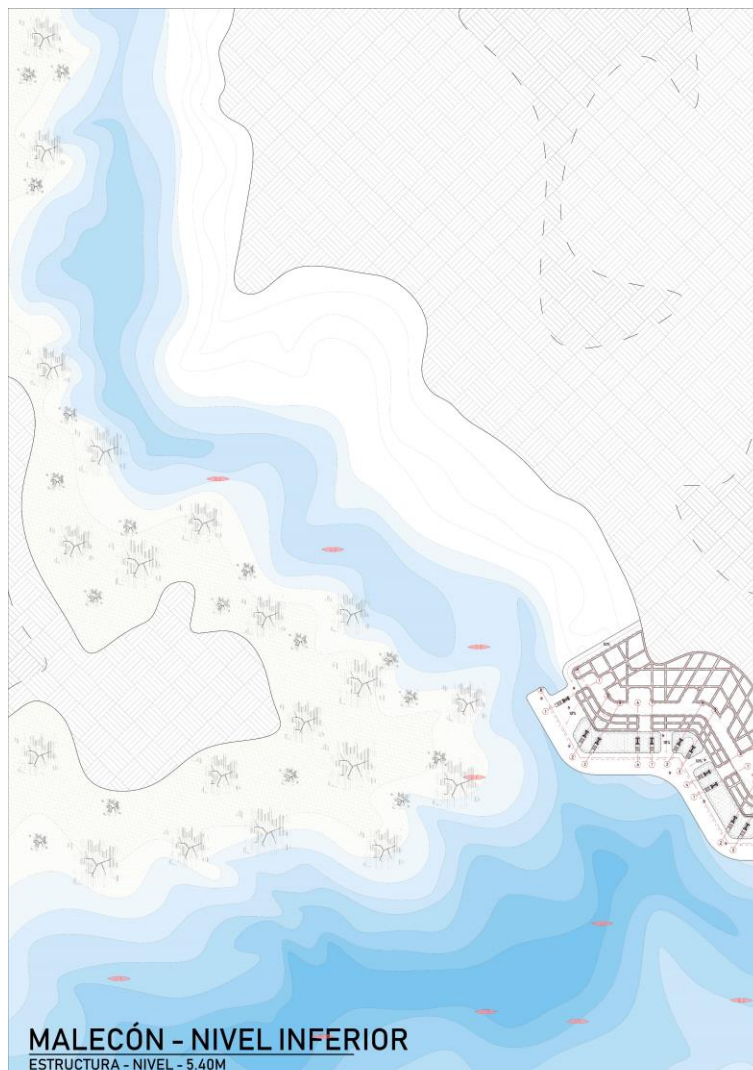


Ilustración 4 - Estructura

## 10.2. Espacio publico

Teniendo en cuenta como determinante de diseño la topografía, al igual el perfil que presenta la orilla del río Atrato, el espacio público se dispone de dos niveles, uno a nivel 0.00 y otro a nivele 5.80m, lo cual hace que el espacio público funcione de manera longitudinal, al igual que en el Z, de manera diagonal, logrando así un espacio público relacionado con la tierra, al igual que con el agua.



*Ilustración 5 - Espacio publico*

### 10.3. Vivienda

La vivienda se elevará sobre el malecón, con el objetivo de genera privacidad, al igual que de mantener una conexión con el malecón, que será controlada por un umbral, dispuesto a un nivel intermedio, entre el malecón y la vivienda. Debido a la condición del terreno y le perfil de la orilla del río Atrato, el nivel habitacional contará con 3 tipologías de vivienda.



Ilustración 6 - Viviendas tipo

### 10.3.1. Tipología 1

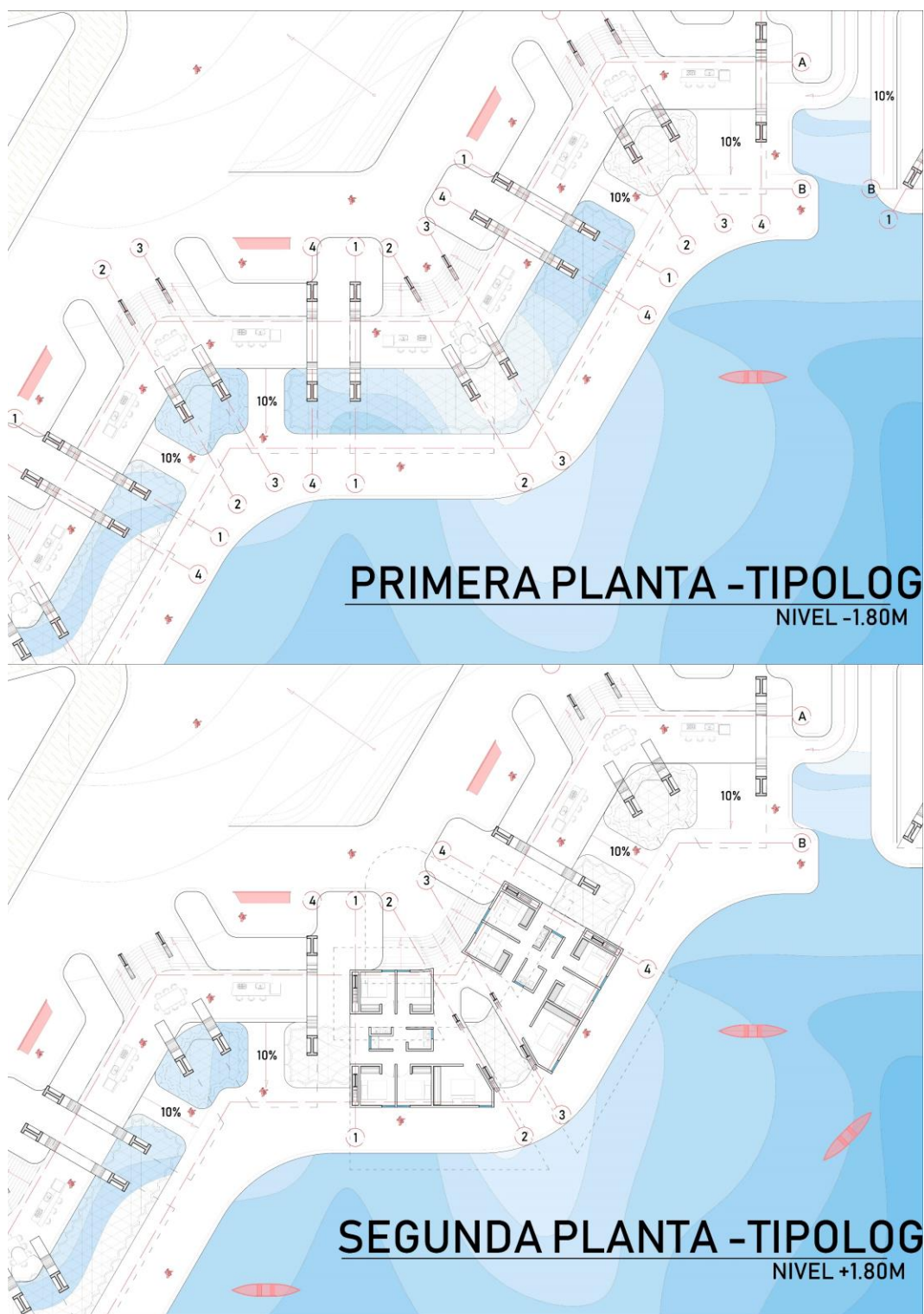


Ilustración 7- Plantas 1

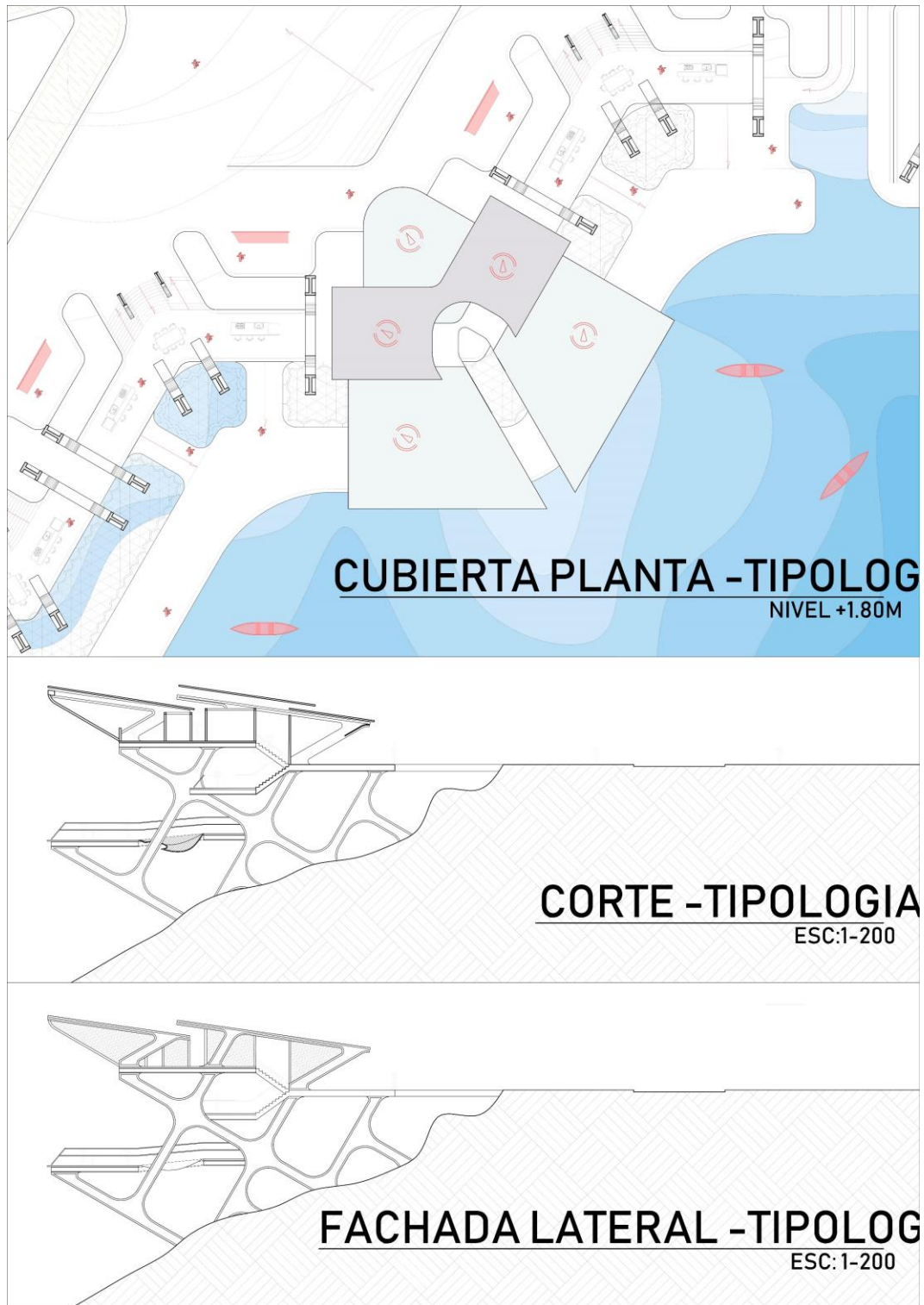


Ilustración 8- Alzados 1

### 10.3.2. Tipología 2

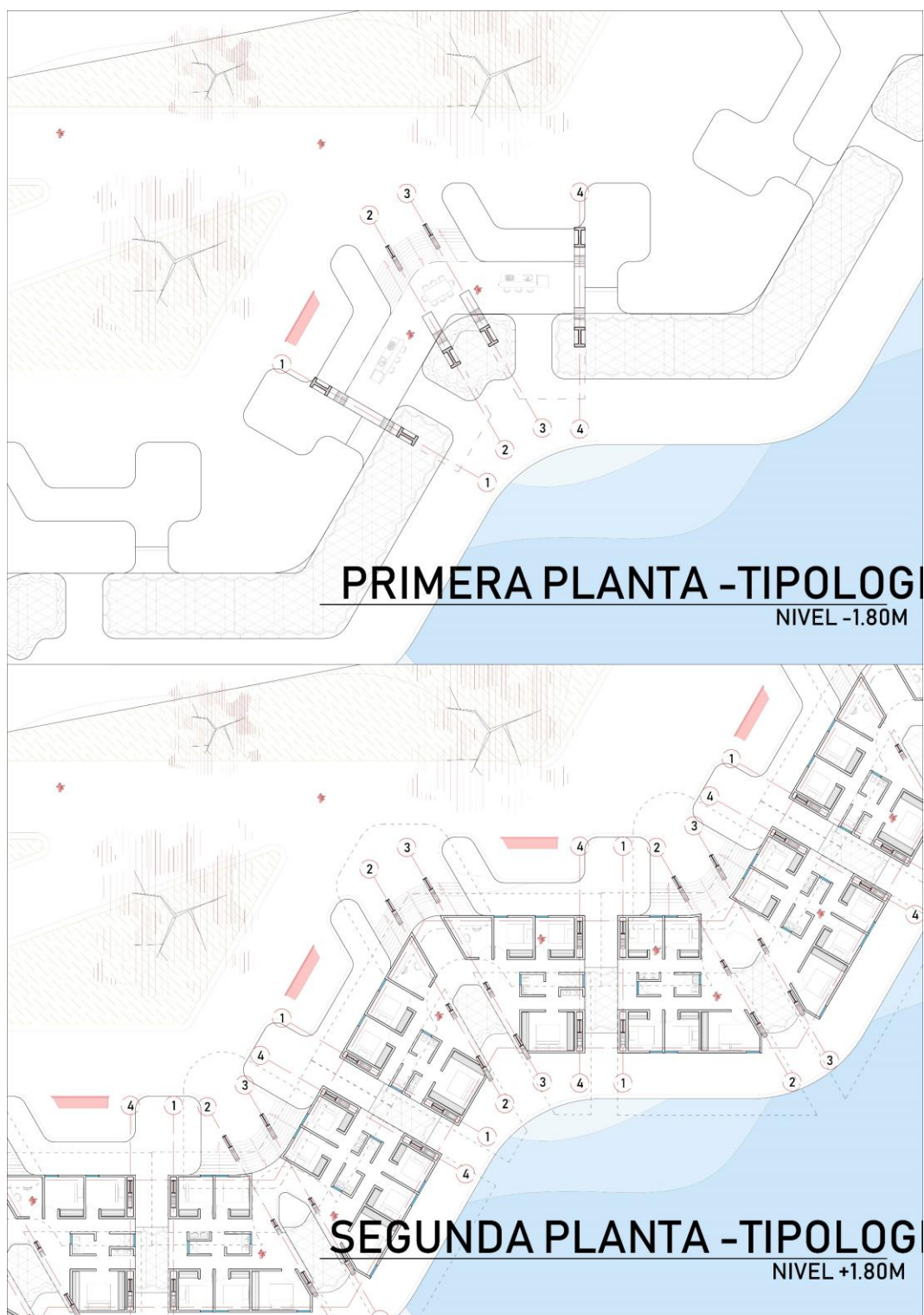


Ilustración 9- Planta 2

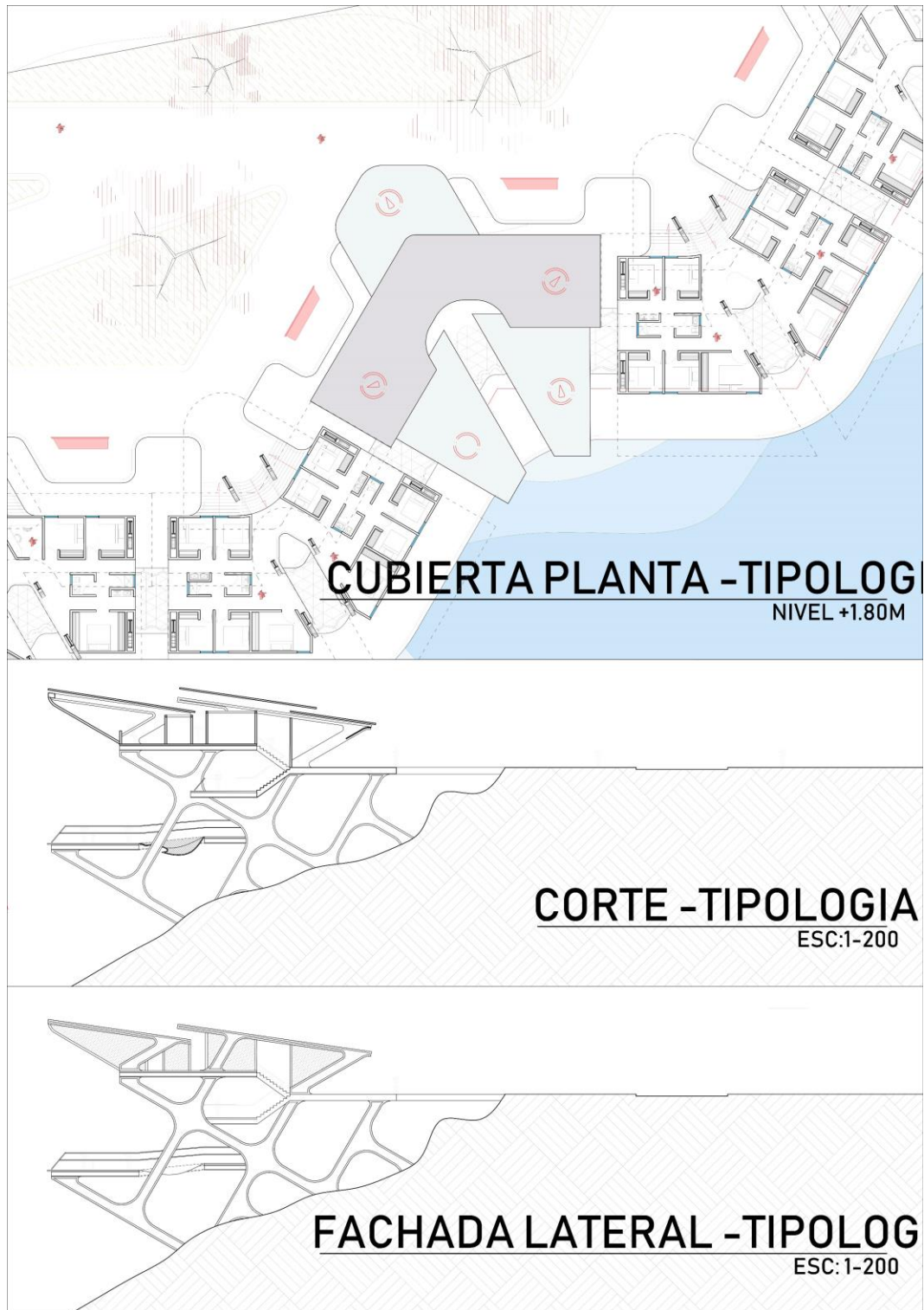


Ilustración 10 - Alzados 2

### 10.3.3. Tipología 3



Ilustración 11- Planta 3



Ilustración 12 - Alzado 3

#### 10.4. Cubierta

La cubierta se propone como un elemento más rígido y pesado, que rompe con la continuidad orgánico que se existe sobre el malecón, también su tamaño se debe a la condición de captar la mayor cantidad de agua lluvia posible para luego poder ser almacenada y aprovechada en toda la vivienda. La cubierta se presenta se fragmenta en 3 parte, con la intención de enmarcar cada espacio interno de la vivienda, siendo habitaciones, corredores y umbral.

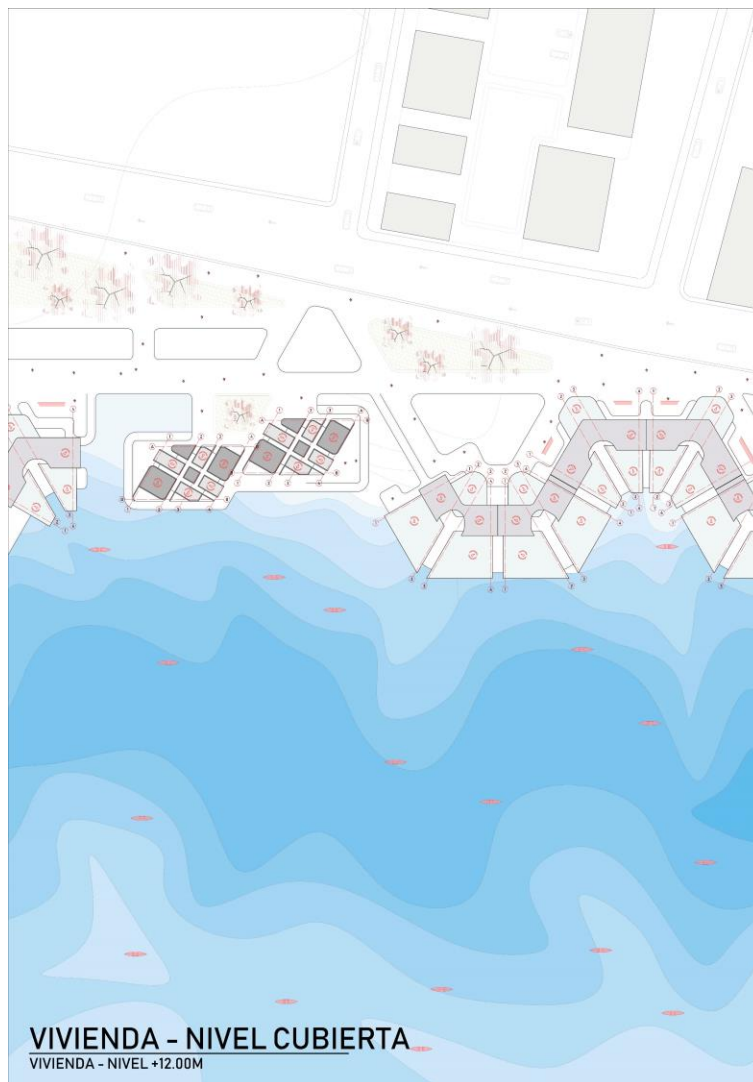


Ilustración 13- Cubierta

### 10.5. Malecón

El espacio público propuesto sobre el malecón, tendrá una disposición, horizontal, al igual que una disposición vertical, con el objetivo que funcione de manera diagonal en relación al eje Z, teniendo en cuenta las relaciones privadas, semi privadas, sociales y públicas, dando así una relación de la tierra con el agua por medio de este malecón.



Ilustración 14 - Malecón

## 10.6. Malecón

Debido a la disposición de nivel que se presentan sobre el malecón y a sus entradas y salidas, se logra crear diversos puntos visuales, relacionado en diferentes direcciones sin omitir, ningún elemento arquitectónico, urbano, ambiental, social y cultural, lo que permite un amplio panorama de contemplación, al igual que un fácil manejo de seguridad debido a la reducción de espacios no visibles, en los diversos niveles.

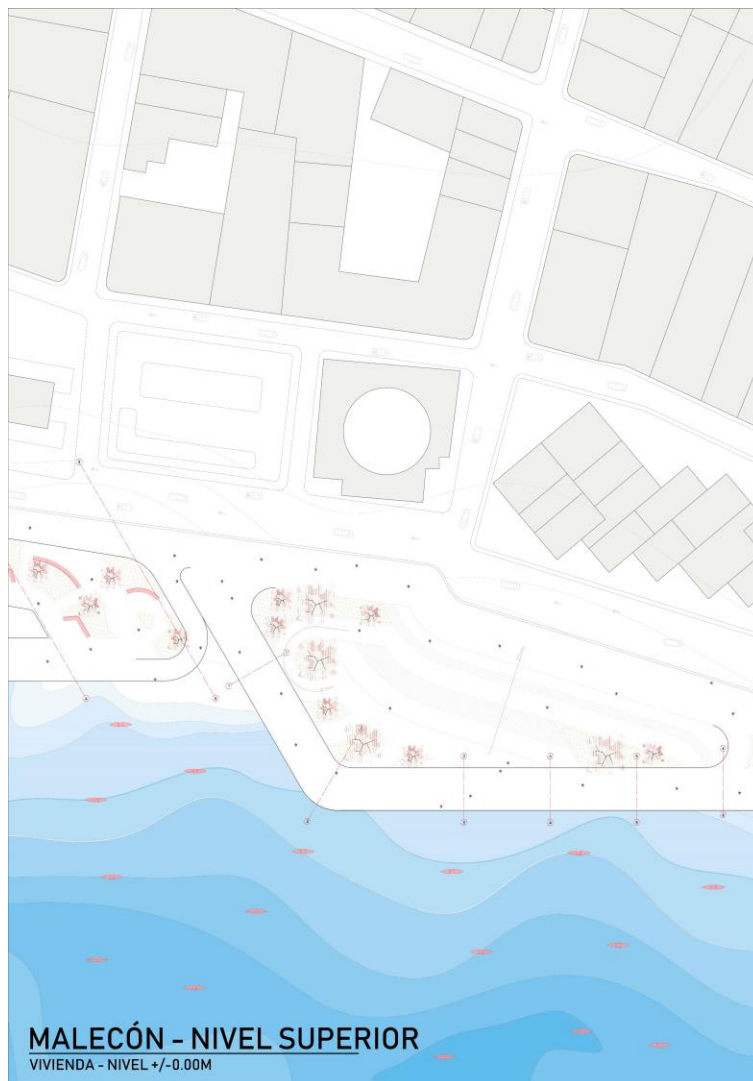


Ilustración 15 - Malecón

### 10.7. Plaza de mercado

Debido a la ausencia de espacio sobre la superficie de la plaza de mercado y a que los productos llegan por la parte marítima, se ha presentado la comercialización de estos productos a orillas del río, por lo cual en la parte cercana a la plaza de mercado se dispone de dos niveles de malecón que permitan una mejor comercialización de productos, independientemente del nivel del río.

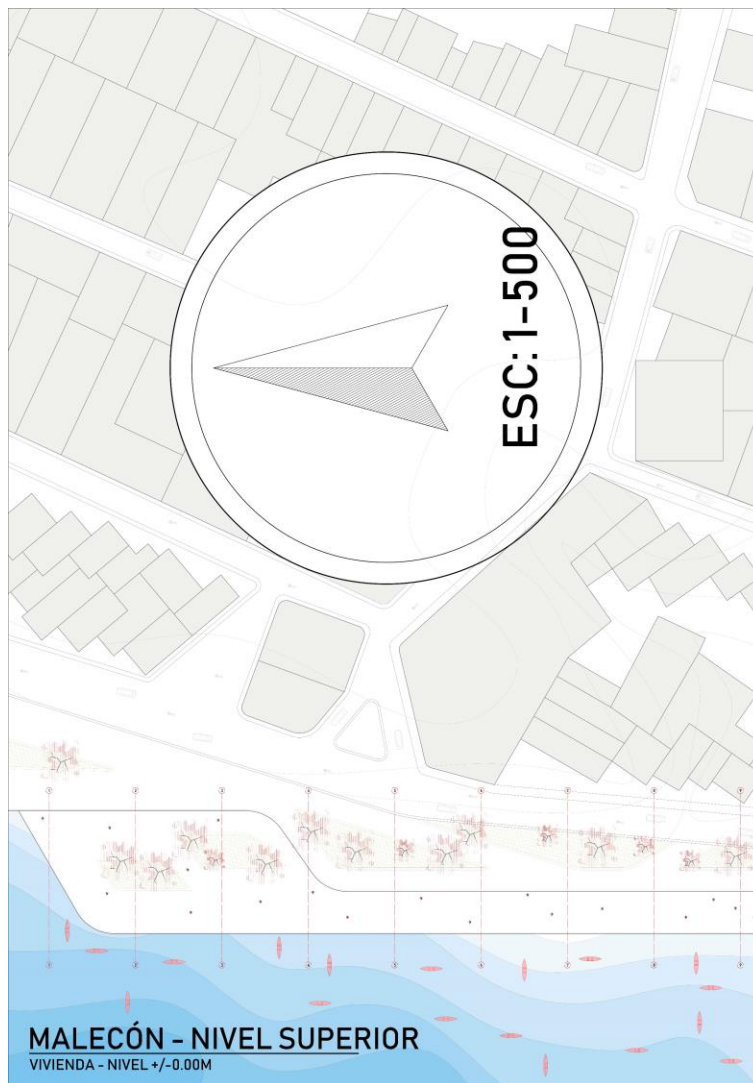


Ilustración 16 - Plaza de mercado

## 11.CONCLUSIONES

La investigación al igual que la formulación del proyecto determina que la mejora en el modo de vida de los afrodescendientes que viven en las viviendas palafíticas, no es solo una solución arquitectónica, sino que debe ir de la mano de una solución política, gubernamental, social y económica, debido a que las condiciones en las cuales se encuentran estas población se debe a no reconocer de forma homogénea e igualitaria los derechos humanos, al igual de las normas estipuladas por el estado sobre el territorio del municipio de Quibdó, más en específico sobre el barrio Kennedy, que ha sido incluido en el plan de ordenamiento territorial, como un barrio con varios problemas que afecta de manera severa y negativa la población de este barrio y que a solución se determina densificar aun más un sector que ya cuenta con problemas de hacinamiento, para dar continuidad al malecón que existe en la parte central, paralela sobre el río Atrato.

Determinando también que el proyecto es pertinente y coherente en relación a su entorno, su población y dando solución a todos sus problemas, al igual que al fortalecimiento y mejora de aquellas dinámicas que fomentan y conservan la cultura afrodescendiente, esto viéndolo desde una visión arquitectónica, que solo tendrá viabilidad sobre este municipio, si el estado colombiano, por medio de la gobernación de chocó, y la alcaldía de Quibdó, determina como prioridad el conservar, fomentar e innovar la cultura afrodescendiente por medio de la vivienda palafítica, permitiendo así una solución urbana, social, cultura, política, económica, cultura... que es lo que determina en gran medida el desarrollo de un municipio, teniendo en cuenta estándares internacionales, como nacionales.

*La vivienda es el elemento vertical de la sociedad.*

## 12.BIBLIOGRAFÍA

- Colombiamania. (2017). *Colombiamania*. Obtenido de Colombiamania:  
<http://www.colombiamania.com/ciudades/quibdo.html>
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 70* . Bogotá.
- constituyente, A. n. (1991). *Constitución política de Colombia 1991*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Proyecto tipo-construcción de viviendas palafíticas*.
- Española, G. D. (9 de Septiembre de 2016). *The Free Dictionary* . Obtenido de The Free Dictionary : <https://es.thefreedictionary.com/modo>
- La Organización de Naciones Unidas (ONU). (1948). Declaración universal de derechos humanos. *Pacto internacional de derechos ecocómicos, sociales y culturales* . Paris.
- Ministerio de ambiente. (s.f.). *Ministerio de ambiente*. Obtenido de Ministerio de ambiente: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/512-plantilla-negocios-verdes-y-sostenibles-8>
- Ministerio de Defensa. (27 de Febrero de 2018). *DIMAR*. Obtenido de DIMAR: <https://www.dimar.mil.co/>
- Ministerio de medio ambiente. (1995). *Resolución 1602* . Bogotá.
- Ministerio del medio ambiente. (2002). *Política ambiental nacional para el desarrollo sostenible de los espacios oceanicos y las zonas costeras e insurales de Colombia*. Bogotá: Ministerio del medio ambiente.
- Mosquera, S. A. (2009). *Visiones de la espiritualidad afrocolombiana*. Quibdó.
- Planeación de Quibdó. (2000). *Diagnostico de Quibdó*. Quibdó.

